

Los conflictos sociales y su solución

No pretendemos facilitar una fórmula que sea algo así como una panacea aplicable a la solución de los que por costumbre llamamos ya conflictos sociales, cuando en la mayoría de los casos, no tienen nada de sociales y están muy lejos de merecer el nombre de conflictos.

Aprovechamos, sí, una oportunidad que el azar nos ha proporcionado, para deducir oportunas enseñanzas, en bien, muy especialmente de la clase obrera, que es la primera víctima, aunque el ser la primera no quiere decir que sea la más inocente, de los medios puestos en juego para hacer un negocio de la solución de dichos conflictos: negocio en muchos casos lucrativo, de medro político-personal en otros.

La ausencia de nuestro Director de la diaria tarea, nos permite comentar el asunto con libertad, aun cometiendo el pecado de incurrir en su enojo.

Una comisión de la Directiva de la Sociedad de panaderos, visitó ayer esta Redacción, demandando del director un consejo acerca de la interpretación dada por la autoridad gubernativa a ciertas disposiciones de la ley de huelgas.

La impresión de los comisionados era que no se interpretaba bien la ley, sino que se trataba de buscar un subterfugio para lograr el aplazamiento de una resolución, que constituía un arma de defensa y ataque frente a las negativas de los patronos: la declaración de la huelga, con sus consecuencias de molestias para el secundario, perturbación de la tranquilidad pública, quebrantos en la producción, etc., etc., etc.

En este punto empieza la actuación del que ha de dar los medios de solucionar el asunto o llevarlo a los mayores extremos de gravedad.

Nuestro director convence con muy pocas palabras a los comisionados de que la aplicación dada por la autoridad gubernativa a la Ley de huelgas es exactamente legal y, a más de legal, equitativa y justa.

Pretenden los comisionados insistir en su actitud, aún convencidos de que se han equivocado, y llegar a la huelga anunciada, siquiera el plazo para cumplir sus acuerdos haya de dilatarse. Y la buena fe, el espíritu de imparcialidad y justicia que dictó el primer consejo, sale al paso de los obreros con reflexiones sanas, con afinados comentarios, con serenas apreciaciones.

—No es necesaria la huelga—arguye nuestro director—no se han agotado los medios de conjurarla, para bien de ustedes y en beneficio del público, aún puede llegarse a una transacción honrosa...

Y en los obreros germina espontáneamente lo idea que, sin consultar, aceptan unánimemente, de elegir por árbitro para solucionar el conflicto, al director de EL NOTICIERO GADITANO, que acepta el honroso cargo que se le confía... y unas horas después, previas algunas conferencias y aclaraciones, aparece el conflicto en vías de franca solución, desterrado en absoluto todo intento de violencia, y animadas ambas partes de los mejores propósitos.

Cambiamos por un momento el orden de los sucesos y sea un árbitro profesional el encargado de facilitar la ansiada solución.

Ya en este supuesto dejamos al buen juicio del lector, aleccionado por ejemplos constantes de parecidos conflictos, las deducciones que juzgue pertinentes respecto a la actuación del indicado árbitro profesional, sin perder de vista que su carácter de tal profesional, le aconseja agudizar toda cuestión, para hacer valer el servicio realizado, si éste se ha de cotizar económicamente, o involucrar los términos del problema para mantener un estado de excitación indefinida, si así conviene a la norma de conducta que los Comités, Casas del Pueblo, etc., etc., han determinado para responder a su obra política que en la mayoría de los casos es completamente antagónica de la social, aunque ésta sirva de base para conseguir los inconfesables apetitos de aquella.

Consecuencia, a la que llegamos más pronto de lo que quisiéramos y de lo que exige asunto de tal importancia. Que en los conflictos entre patronos y obreros nos parece honrado, leal y práctico aconsejar a éstos que huyan de los árbitros profesionales, entregando la solución de sus conflictos al estudio de personas sen-

satas, independientes, desligadas de todo interés partidista y con las garantías de una notoria imparcialidad y de la más absoluta y probada buena fe.

¡Cuántos conflictos que han mantenido en suspenso la vida de la nación, empobrecido a la clase obrera y retrasado el resurgimiento nacional, se hubieran evitado, si el estudio y solución de ellos no se hubiera entregado a los más interesados en promoverlos y prolongarlos!

Los que a diario llenamos columnas enteras escribiendo de los demás, cuando de nosotros se trata no sabemos decir nada. Apenas si nuestra inspiración alcanza a llenar una cuartilla, con una noticia...

La redacción de EL NOTICIERO GADITANO se reunió ayer en el restaurant «La Estrella» para confirmar con un acto de camaradería la unión espiritual de elementos inspirados por una idea común.

Hacer un periódico que satisfaga al anhelo de todos: defender los ideales de renovación y progreso de Cádiz, haciéndose digno de la confianza de sus lectores.

Si EL NOTICIERO GADITANO logra esto, habrá obtenido la recompensa más grata y el más justo homenaje a su labor.

PASTELERÍA VIENA

Temporada de Cuaresma de 1920

Surtido completo en pastelitos de vigilia, postres y platitos de crema.—Extenso surtido en latas de pescado y carnes en conservas.—Ensamadas y bollos todos los días, desde las 7 de la mañana a 11 de la noche.

LATAS DE SALMÓN ALASKA A 3'50 PESETAS

DIMISION DEL SR. ROCAFULL

El partido liberal al definir absurdamente la incapacidad política de los prácticos de puerto, acaba de arrojar de su seno a uno de los más prestigiosos hombres que figuraba en esa agrupación.

He aquí las cartas que nos traen la noticia:

21 Marzo de 1920.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO Presente.

Muy señor mío:

Abusando de su reconocida bondad me permito rogarle la publicación de la carta que con esta misma fecha dirijo al Sr. D. Juan A. Gómez de Aramburu.

Por ello le quedará muy reconocido su affmo. amigo y s. s.

R. Rocafull.

21 Marzo de 1920.

Sr. D. Juan A. Gómez Aramburu. Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: El telegrama que el diputado liberal D. Juan A. de Aramburu dirige al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me hace conocer por su autorizado conducto, el criterio de la agrupación política que usted dirige de que los prácticos de puerto estamos incapacitados para ejercer cargos políticos.

Aceptando muy gustoso este criterio, que naturalmente supongo inspirado por usted, queda sin objeto, en mi sentir, el que yo continúe actuando en el Comité del partido, por lo que le ruego acepte mi renuncia al cargo de vocal de dicho Comité.

Esta determinación política mía no ha de ser obstáculo para que particularmente estándole muy agradecido a las inmerecidas atenciones con que siempre me ha distinguido, me con-

ceptúe como su más afectísimo amigo e incondicional servidor q. e. s. m.,

R. Rocafull.

Hoy se rumoreaba insistentemente que idéntica resolución ha adoptado el diputado provincial, Sr. Fernández Repeto; se dice que por encontrarse en desacuerdo con el telegrama de protesta, al Ministro elevado por don Juan Aramburu e Inda.

Movimiento Social

Asociación disuelta

En Prado del Rey ha quedado disuelta la Asociación de Oficios varios denominada «El Derecho a la vida».

Las Cigarreras

Se reunió anoche la Asociación de Cigarreras, designando la siguiente junta directiva:

Presidenta, Angela Castro.

Vicepresidenta, Micaela Castro.

Secretaria, Victoria Fernández.

Tesorera, Carmen Sabino.

Vocales: Carmen de Haro, María Oviedo, Antonia Delgado, Josefa Guerrero, Francisca Castillo, Dolores Llané, Ana Llamas y Josefa Barco.

Los Camareros

Para esta noche a las doce está citada la Asociación de Camareros y similares.

Los obreros panaderos

Definitivamente ha quedado solucionado el conflicto anunciado entre los obreros panaderos y los patronos.

Estos han concedido algunas mejoras a sus operarios.

TOURIST-BAR

Café-Restaurant—Los mejores artículos, la mejor cocina y el mejor sitio de

VINOS Y COÑAC "DOMECQ"
PIDA V. EN TODAS PARTES

FINO "LA INA"
AGENTE: HORACIO RODRIGUEZ --- CADIZ

Gran Empresa de Carruajes

DE LOS

Hijos de Diego Mateo
(ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES)

Carruajes de todas clases, para dentro y fuera de la población

-- Central: Constitución, número 8.--CADIZ --

Colegio de Comisionistas de Tránsito y Agentes de Aduanas

En la Cámara de Comercio se reunió el sábado, el gremio de Comisionistas y Agentes de Aduanas, convocado por el Colegio de la misma denominación, al objeto de estudiar el proyecto de Ley de Correduría Marítima, acordándose por unanimidad facultar a la presidencia para que acuda a la Dirección general de Comercio Industria y Trabajo, presentando informe en que se razona la imposibilidad de aplicar en la práctica algunos de los artículos del citado proyecto de ley, que ocasionarían además de trastornos gravísimos en las organizaciones actuales, el encarecimiento de los servicios marítimos.

También se acordó reclamar de la Superioridad, para los Comisionistas y Agentes el derecho exclusivo de presentar y transitar toda clase de documentos en las oficinas de Aduanas.

Y por último, llamar la atención de la Dirección general de Aduanas, Cámara de Comercio, Armadores y Consignatarios y de buques de la localidad, así como de las Asociaciones y Colegios similares en los demás puertos, sobre los perjuicios que la aprobación del citado proyecto de ley, ocasionaría, no solo a los intereses del Comercio, sino también a los del Tesoro.

Se cambiaron impresiones sobre otros asuntos de interés para la clase y se acordó dar las gracias a la Cámara por la cesión del local para la celebración del expresado acto.

El Colegio, al objeto de cambiar impresiones frecuentemente sobre asuntos que conciernen a su interés, acordó reunirse sin previo aviso todos los lunes y jueves, en el domicilio de su presidente Sr. Portillo y Ruiz, calle de R. de la Viesca, núm. 5.

GOBIERNO CIVIL

Al vecino de San Fernando D. Ildelfonso Nadal Canto, se le comunica por este Gobierno civil, que como resolución a la instancia elevada por el mismo al Ministerio de la Gobernación y por R. O. comunicada por Ministerio, que en la «Gaceta» de 31 de Diciembre último, se publicó Real Orden fecha 3 del mismo, aclarando los extremos a que se refiere su solicitud y por lo tanto resuelto el caso a que dicho escrito se contrae.

—D. Juan Pérez Gallego y D. Jaime Gilabert, dirigen instancias al señor gobernador civil, remitiendo relación de las familias víctimas que residen

en Barcelona, para que se le tenga en cuenta en el reparto de los fondos que posee la Alcaldía, remitidos desde la Habana con tal fin.

Dice además la instancia, que los donativos recogidos en la ciudad condal, se han repartido entre todas las familias de los tripulantes y hay libretas abiertas en la Caja de Pensiones a nombre de las familias de los tripulantes fallecidos.

—Recibió el señor gobernador civil el siguiente telegrama del señor director general de Comercio Industria y Trabajo:

«Habiéndose dictado fecha ayer Real Orden suspendiendo celebración subasta del pesquero de almadraba denominada «Torregorda», anunciada para el día 23 del corriente, en la «Gaceta de Madrid» día 17 próximo pasado esta Dirección general en cumplimiento de lo que previene la regla 4.ª artículo 27 Reglamento para pesca con el arte denominado almadraba de 2 de Enero de 1917 lo hace público por medio de este anuncio a fin de que llegue a general conocimiento.

Lo que comunico a V. S. para que disponga su inserción en «Boletín Oficial de mañana» y exponga en cuadro anuncios ese Gobierno civil y Ayuntamiento de la capital».

—Visitó al señor gobernador civil, el ingeniero D. Juan Martín Rodríguez.

—En Chiclana de la Frontera, ha sido detenido el niño Manuel Montero Gutiérrez, quien declaró, que en unión de otros, se había fugado del Hospicio provincial de Cádiz.

—Para su traslado a la Cárcel de esta capital, ha sido entregado a la Guardia civil la penada en el Puerto de Santa María Sebastiana Huerta Guerrero.

—Julio Fernández Fernández, corrigiendo que se encontraba en esta prisión, ha sido trasladado al penal del Puerto de Santa María.

—La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el penado en la Central del Puerto de Santa María Baltasar García, sea trasladado a Guadalupe para asistir a juicio oral.

—En Ubrique fué detenido por la Guardia civil el vecino de la misma José Gago López (a) «Mañanita», por haber sostenido reyerta con su vecino Antonio García Gómez, en el Establecimiento de bebidas de Cristóbal Torres, calle de San Sebastián, de la que resultó el García con una herida incisa de seis centímetros de extensión en la región parietal izquierda, otra confusa de un centímetro en la región temporal; y el Gago con una herida confusa en el párpado inferior del ojo derecho.

—También visitaron al señor gobernador civil el señor marqués de la Viesca y D. Mariano Batista.

Kursaal-Club de Algeciras

Sociedad del Fomento

Orquesta sinfónica francesa premiada en el Conservatorio de París.—Todos los días CINEMA Y VARIETES.

Los domingos y fiestas notables THE DANSANT.

La más exquisita manzanilla MARIA PEPA
El vino de moda FINO MERELLO

REPRESENTANTE
DON FRANCISCO SERRANO

—En Setenil, según comunicación de la benemérita, fué detenido Pedro Jurado Expósito por haber hecho un disparo con arma de fuego sobre el Casino de Labradores, donde no le permitían la entrada, y causar escándalo en la vía pública.

—Ha quedado definitivamente solucionada la cuestión entre los obreros panaderos y los patronos, mediante alguna mejora que éstos han concedido a los obreros.

Así se ha sido comunicado al señor Gobernador civil.

HACIENDA

Se han puesto al pago para mañana los siguientes libramientos:

Sr. Comandante de Marina, señor Secretario de la Junta provincial de Subsistencias, Asilo Gaditano, señor Administrador del Hospital de Marina D. Juan Gómez Eizaguirre, D. Concepción Castillo, D. Julia Martínez, D. Francisco Serrano, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y Sr. Tesorero de Hacienda.

Sensatas protestas contra un telegrama inopinado

La inexplicable ligereza del señor Aramburu e Inda dirigiendo un telegrama al Ministro, que contiene grave inexactitud respecto a la conducta de la Excm. Comisión provincial, ha producido la lógica protesta que, dada la reconocida seriedad de las personalidades que integran ese organismo, la opinión pública estimaba inexcusable.

Es lamentable que hombre del plano social del señor Aramburu, sin previa comprobación personal, se haya dejado sorprender con noticias enteramente falsas, dictadas por elementos irresponsables, empeñados en escudar sus maniobras con firmas que, si persisten en las ciegas escudaciones actuales, acabarán padeciendo en su propia seriedad.

A nosotros nos consta, porque allí estábamos, que los supuestos asistentes que «voluntariamente» se retiraron, no llegaban a diez, con la circunstancia de ser todos empleados de la Casa de Matanza, y conocidos electores del partido liberal. Así como también nos consta, que nadie se opuso a su asistencia al acto, como lo prueba el hecho de que otros significados liberales, incluso nuestro particular amigo don Manuel Alvarez Rodríguez, fueron testigos del mismo.

Suponemos que el Sr. Aramburu e Inda, al saber que ha sido engañado, rectificará sus noticias al ministro.

Nuestro respetable amigo el señor vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel Ruiz-Tagle y Lasanta, ha expedido el siguiente despacho telegráfico:

«Presidente Consejo ministro y ministro Gobernación. (Dos direcciones).—Madrid.

En nombre de esta Excm. Comisión provincial y en el mio propio tengo que protestar respetuosamente ante V. E. del telegrama que diputada Sr. Aramburu ha dirigido por ser un tegido de inexactitudes en cuanto a los hechos y un desahogo de mal disimulada pasión en cuanto a sus juicios.

Aun cuando la dignidad de esta Comisión provincial y sus vocales está muy por encima de tales juicios puede V. E. informarse de nuestra conducta política por los demás dignos representantes en Cortes de esta provincia.

Le saluda respetuosamente,
Vicepresidente, Manuel Ruiz Tagle.»

Refiriéndose a la misma lamentable protesta del Sr. Aramburu e Inda, nuestro respetable amigo, el jefe del partido conservador, ha recibido la siguiente carta, del digno vocal diputado Sr. Lozano.

«21 de Marzo de 1920
Excmo. Sr. D. Luis J. Gómez Aramburu:

Mi respetable y querido amigo: Supongo a V. perfectamente enterado del telegrama dirigido por el jefe del partido liberal de esa, al Sr. Ministro de la Gobernación, y que publica el Diario de Cádiz de hoy.

Bien se me alcanza la no pequeña parte que al efectismo se le señala en esa protesta, y lo contraproducente que puede resultar el que la Comisión Provincial, recogiendo la imputación, la contrarreste por cualquiera de los procedimientos que pudiesen estimarse como adecuados. Y salvo que usted disienta de esa creencia mía, no es ello lo que justifica el que le moleste ocupándose de este asunto. Tanto más que la imputación alcanza por igual a todos los sectores de la Comisión, que si hemos tenido contrapuestos criterios al resolver las actas de Cádiz en algunos puntos, hemos coincidido en otros, como el caso del práctico Sr. Abella, que creo así se llama.

Lo que me induce a ocupar su atención, por si lo cree conveniente lo exponga al Ministro, es lo peregrino que resulta el que tratándose del acta del Sr. Freire, se hable de atropello y de inaudita conducta, por haberse aplicado en su resolución la propia disposición que obtuvo, quien hoy se considera atropellado, para resolver actas municipales de Jerez de la Frontera cuya nulidad le convenía conseguir y que consiguió.

Siendo Ministro de la Gobernación don Joaquín Ruiz Jiménez, en Gobierno que presidía el Conde de Romanones, dictó el 2 de Agosto de 1916 una R. O. resolviendo la reclamación que se había formulado por don Julio González Hontoria contra las elecciones verificadas en noviembre de 1915 en Jerez y por cuya R. O. anuló la de los distritos, San Pedro y Santiago, por haberse comprobado el uso de candidaturas de papel obscuro y transparente lo que a juicio de aquel Ministro y de quien le inspiraba, era de eficacia bastante para anular la elección por haberse faltado a la Ley, «que quiere que se guarde el secreto del voto» para evitar la coacción que la publicidad naturalmente ha de producir al elector requerido por tantos y tan múltiples intereses y sugerencias.

Así dice textualmente esa resolución que permitió el que el señor González Hontoria, incondicional de don Juan Gómez Aramburu en aquel entonces y derrotado en las elecciones que se anulaban, volviese a ocupar la Alcaldía de Jerez, sorprendiéndome que sea lo corriente y legal en esta población aquello que como atropello se considera en Cádiz.

Y más sorprendente aún si se tiene en cuenta, que el que hoy protesta no puede alegar ignorancia del criterio a seguir y mucho menos protestar del criterio seguido, siendo así que es el mismo que a su solicitud y de la de sus amigos, trazó el Ministerio de la Gobernación. Ahora si solo se trata de conveniencia política, parecenme excesivas, así la protesta como sus dimensiones. Con un poco de consecuencia bastaría.

Perdoneme estas impresiones, sugeridas por mi deseo de que V. esté advertido y vea si es de conveniencia que el Ministerio no juzgue solo por el despacho. De V. muy atento, seguro servidor q. e. s. m.

Santiago Lozano.»

Por los Teatros

En el Principal.—El estreno de la «Canción del Olvido».—Serrano está en Madrid.

Un «llenazo» tuvo el pasabo sábado el colizo de la calle Aranda, donde debutó la compañía del maestro Serrano, con la producción del renombrado compositor «La Canción del Olvido».

Al fin este público pudo saborear la citada obra, la que obtuvo gran éxito, no haciendo su crítica en la presente crónica, por haber sido juzgada por los críticos de la corte y principales ciudades donde se ha puesto en escena.

Solo diremos que la partitura que Serrano ha hecho para «La Canción del Olvido», es lindísima, sobresaliendo la romanza de la tiple del primer cuadro, muy bien cantada y con gusto por Julia Castrillo; la Canción de Leonelo por el barítono Luis Moreno que con sus poderosas facultades, supo darle gran realce al número y el coro del Soldado de Nápoles, con guitarras y bandurrias muy bien cantado y desarrollado. Patricio León muy discreto.

Estos números fueron muy aplaudidos, obligando a los excelentes cantantes a repetirlos.

Al finalizar la obra fueron llamados a escena los intérpretes y el autor, si bien éste no pudo hacerlo por encontrarse en Madrid.

El maestro director de orquesta Garro subió al palco escénico invitado por los artistas, recibiendo grandes aplausos por la buena dirección musical dada a la obra.

La orquesta muy bien siguiendo a la batuta del buen maestro Garro.

Ayer domingo tarde y noche se repuso «La Canción del Olvido», en unión de otras obras, también de Serrano, siendo muy aplaudidos los artistas.

Las entradas muy superiores a las del sábado.

La temporada que la compañía de Serrano ha de hacer en esta capital, tendrá un resultado fructífero para la empresa y éxitos artísticos para actrices y actores.

En el Cómico — Terminación de la temporada de Cuaresma.

Anoche finalizó en este simpático teatro la temporada de Cuaresma, despidiéndose la compañía de Luis Echaide, que ha hecho una buena labor.

Seguramente para el próximo sábado de Gloria, hará su debut una compañía de zarzuela, la del maestro Izquierdo.

Gacetillas

Principal. — Para mañana anuncia la compañía del maestro Serrano, dos secciones dobles.

La primera a las ocho: «Moros y Cristianos» y nuevamente «La Canción del Olvido», obra en la que se distinguen notablemente la tiple Julia Castrillo, el barítono Luis Moreno y el actor Patricio León.

A las diez y cuarto, la zarzuela de Serrano, «La Alegría de la Huerta» y «La Canción del Olvido», grandioso éxito de esta compañía.

El miércoles estreno de la obra de Serrano, «Los Leones de Castilla».

GIL BLAS.

Los mejores jarabes de España son los de Valencia
Los mejores de Valencia, los que fabrica la casa
Hijo de S. Marzal
Para pedidos: JUAN G. GONZALEZ
Duque de Ciudad Rodrigo, número 17, 2.º—CADIZ

Gran fábrica de muebles de lujo y de todas clases
VDA. DE LOUIS SALVADOR
ENVIOS A PROVINCIAS
Instalaciones completas, cortinajes y tapicerías.
Central: Sacramento, 11

Biblioteca Provincial
Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.
Consulta pública GRATUITA de obras, de 9 a 14.

Venéreo-Sifilis Dr. A. LALLEMAND Zaragoza, 18.—Consultas de una a tres.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Nueva línea de vapores entre Cádiz y New-York, con salidas fijas el día 8 de cada mes

El nuevo y magnífico vapor

ESCOLANO

Emprende a su primer viaje el jueves 8 de abril.

Admite carga y pasajeros de primera clase

Para informes, Delegación C.ª Trasmediterránea. —I. Peral 25 bajos.

Del Muelle comercial

NOTA DE LA CARGA DEL VAPOR BELGA «ELVIERS».

He aquí la carga que está alijando en la segunda zona del muelle Reina Victoria este buque:

Partidas primera, segunda y tercera la forman dos mil cajas de azúcar con peso de 56 toneladas; están consignadas a la orden y tienen las marcas C. F. por G. P., C. FFF y C. F. XX.

La cuarta partida C. F. son 500 cajas de azúcar con cuarente toneladas también a la orden.

La quinta partida es de 40 grandes baircas de verrieres; pesan unas cuatro toneladas y están, según me dicen son para una fábrica de vidrios de Sevilla, pero vienen consignadas a Alción.

La sexta partida son dos cajas, una de vidrio y otra de papel de cartas.

Séptima partida: 1.500 sacos de azúcar con 42 toneladas; octava partida, ocho barriles y una caja hon colores en polvo, consignadas a don José María Molina.

Partida novena: mil sacos de azúcar para el Banco Hispano-Americano y por último.

La partida décima la forma 2000 sacos de azúcar.

La carga que ha dejado sobre el muelle tiene un peso total de 420.148 kilos.

CASA SOLARIS.—La Casa Solaris retiró hoy del muelle y envió a la estación del ferrocarril facturándolos para San Sebastián una partida de 58 bultos navales, compuesta por 12 atados de remos, dos grandes trozos de madera y 44 bultos de estopas.

Dichas mercancías procedían de New-York y las trajo a Cádiz el vapor «Cataluña».

EL VAPOR «A. LOPEZ».—Era esperado hoy por la mañana temprano.

Recibióse aviso de que llegaría por la tarde. Mañana publicaremos nota del cargamento que traiga para este puerto.

El buque precede de Norte América.

BUQUES ATACADOS AL MUELLE.—En el muelle están haciendo hoy operaciones de carga y descarga los siguientes buques:

Zona primera: El vapor «Cabo Roca».

Zona central: El vapor belga «Elviens».

Zona tercera: El vapor «Deifin».

MATERIAL PARA EL ASTILLERO.—Se hace preciso ser un asiduo lector de esta «Sección comercial» y al par muy aficionado a las estadísticas para poder darse cuenta aproximada de la enorme cantidad de materiales para construcciones navales que constantemente llegan para el Astillero Gaditano.

Hoy, de las cuatro grúas eléctricas que existen en el muelle, tres estaban ocupadas en descargar ángulos, lingotes, máquinas y planchas de hierro para dicho establecimiento Naval.

A la vez varios carros y camiones se dedican a conducir a los talleres mercancías análogas traídas por otros barcos para la casa también para la casa Echevarrieta.

A esta Compañía y de la «Ford Motor» le debe Cádiz gratitud.

EL VELERO «AFRICA».—Llegó este barco consignado a don Cristóbal Barea.

Trae numeroso cargamento, consistentes en bultos de muebles y cajas de ferretería.

Parte del cargamento viene consignado a la Sociedad de suministros navales de esta capital.

El «Africa» procede de Ceuta.

EL VAPOR «VILLAVARDE».—Es esperada la llegada de este vapor con cargamento de carbón procedente del Norte.

VAPOR «REINA MARIA CRISTINA».—Después de haberle sido hechas importantes reparaciones en el Dique, salió de viaje para los puertos del Norte de España el vapor «Reina María Cristina».

BUQUES ENTRADOS.—Vapor «Deifin», en lastre, de Larache.

Idem «Cabo Roca», con carga general, de Santander.

Falucho «San Fernando», con huevos, de Larache.

Idem «San Joaquín», con vinos, de Chippóna.

Idem «Virgen de las Angustias», en lastre, de Huelva.

Pailebot «R. R. Gorin», con cargamento de maderas, de Nueva Orleans.

CARGA DEL VAPOR «BIERKA».—Este buque, llegado ayer tarde procedente de Middlesbrough, Leith y Hull—creo que mis lectores se habrán quedado, en su mayoría, tan deseosos de saber el puerto citado, como lo estoy yo—ha traído el siguiente cargamento:

De Middlesbrough: dos cajas de limas con 610 kilos de peso para la S. Suministros Marítimos e Industriales.

De Leith: 60 cajas de pescado seco y 40 fardos más de igual clase, con distinta marca, consignado a la Orden y que pesan 5.537 kilos.

Para Esmeraldo Domínguez una caja de mangos de ejes articulados, peso 521 kilos, marca E. D.

Para Echevarrieta, un bulto de accesorios para tubos.

Para la Sociedad Española de Construcciones Navales, tres cestos de objetos sanitarios, una pieza y una caja de idem, idem; catorce bultos de tubos, doce más de tubos de otra clase y peso, dos atados de hierro y una caja de jabón especial.

A la misma consignación, en la partida 6.ª, trae, entre tubos para gas, galvanizados y accesorios, 260 piezas de hierro.

De Hull: 80 cuñetes marca I. F. V., de pinturas preparadas; consignatario el señor Fuentes; peso: 3.373 kilos.

Para el bazar «La Llave», diez barricas de ferretería, 23 rollos de cables, cuatro barricas más de ferretería; una caja de barras de latón y otra de tubos.

A la Orden, dos jaulas con seis bicicletas completas y 150 fardos de pescados secos y salados; para la Constructora Gaditana, S. A., ocho cajas de mantecas; para la Viuda de Alción y Lerdo de Tejada, 180 tambres de pinturas preparadas y 35 cuñetes de igual clase.

Para Matute, cuatro bultos de magnesia y a la Orden un cable con 17.531 kilos de peso.

R. Bernal, Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

EUREKA!

GRAN FÁBRICA DE PAN

La Fábrica de Pan «EUREKA!», establecida en el antiguo Teatro Circo Gaditano y cascos contiguos de la Plaza Jesús Nazareno, constituye UP PROGRESO en la industrias gaditanas y tiene

VEINTE HORNOS C. PAGES PARA 35.000 KILOS DIARIOS

Bazar de LA UNION

Ferretería.—Quincalla.—Pinturas.—Brochas.—Barnices.—Batería de cocina.—Acordeones.—Herramientas de todas clases.—Cubiertos.—Cuchillería.—Hules y Gutaperchas.—Persianas y transparentes.

Depositario de las semillas PAKRO, de rápida germinación

Diego de la Fuente.—Columela y Sacramento.—Cádiz

Gran establecimiento de Tejidos
ELEGANTES CONFECCIONES. --- ARTICULOS BLANCOS
Especialidad en géneros de punto
LATORRE, G. MORENO Y COMPAÑIA (S. en C.)
P. DE TOPETE 8

SIEMPRE VENDE MÁS BARATO QUE NADIE
LAS B B B
CALZADOS
Calle Prim número 22. --- CADIZ

CALZADOS SELECTOS
ULTIMAS NOVEDADES

EL SIGLO
LÓPEZ Y CORRALES
COLUMELA 22 AL 26
CADIZ

Esta casa se complace en participar a su distinguida clientela que acaba de recibir un extenso surtido en calzados para señoras y niñas, con especialidad en las clases de charol, terciopelo, antilope, cabritilla, etc, etc,

Del Extranjero Política y políticos

Consecuencias del golpe de estado en Alemania.

Stuttgart. Berlín y una buena parte de Sajonia están en poder del proletariado.

La Reichswehr está en plena efervescencia, y en Spandau los obreros y los guardias de Seguridad se parapetan frente a frente.

El Gobierno del Imperio ha hecho avanzar las tropas de la Reichswehr en los territorios ocupados, a fin de permitirles reprimir la insurrección en los distritos industriales del Rin.

Se confirma la proclamación de la república de los Sovjets en algunos puntos.

Berlín. Se ha proclamado en Essen a república de los Sovjets.

El ejército espartaquista, muy poderoso, se compone de 100.000 hombres, disponiendo de cañones de 77 centímetros, automóviles blindados y numerosos autocañones.

Orshausen, Elberfeld y Tattaving, han caído en poder de los espartaquistas.

Las tropas gubernamentales, poco numerosas, han sido derrotadas, viéndose obligadas a retirarse y refugiándose parte de ellas en la zona de ocupación británica, donde han sido desarmadas.

Dusseldorf ha caído en poder de los espartaquistas también, evacuando seguidamente las tropas gubernamentales.

Paris. Muchos diarios han aumentado su precio de venta.

«La Humanidad» y «El Popular» se venderán en adelante a 0,15 pesetas el número. «La Acción Francesa» a 0,20 idem.

Opinión de «El Mensaje» de Roma, —La Entente cumplirá con su deber.

Roma. Dice «El Mensajero»:

Hoy como mañana, los aliados están en el deber de hacer comprender a Berlín que la solidaridad del bloque de la Entente es tal, que no será tolerado ningún golpe de mano que repercuta en su unión incondicional.

Es necesario que Alemania todavía sepa que la Entente está presta a impedir por todos los medios una restauración, que constituiría una amenaza para el porvenir de Europa.

Lotería Nacional

Relación de los números que han sido agraciados en el sorteo celebrado en Madrid con las cantidades que a continuación se expresan:

- Con 1.500 pesetas**
- 16265 Madrid.
- Con 70.000 pesetas**
- 15107 Melilla y Barcelona.
- Con 30.000 pesetas**
- 9928 Sevilla y Barcelona.
- Con 2.500 pesetas**
- 15650 La Línea y Zaragoza.
- 17184 Eibar y Madrid.
- 2871 León y Palencia
- 28931 Algeciras.
- 28933 Algeciras.
- 2615 Oviedo y Vigo.
- 3627 Pozo Blanco y Madrid.
- 27861 Barcelona.
- 17626 Madrid.
- 25642 Barcelona.
- 16155 Melilla y Barcelona.
- 22833 Bilbao y Santander.
- 2716 Madrid y Sevilla.
- 20393 La Línea y Bilbao.
- 18421 San Sebastián y Madrid.
- Con 2.500 pesetas**
- 16264 y 16266
- Con 2.000 pesetas**
- 15106 y 15108
- Con 1.200 pesetas**
- 9927 y 9929

«El Aguaduco»

Calle San Rafael. Se ha convertido en el café más concurrido de noche en Cádiz.

Gaceta

Madrid. Publica las disposiciones siguientes:

Real orden relativa al franqueo de la correspondencia que circule por el correo aéreo.

—Dispone que la fábrica del Timbre proceda a la emisión de sellos especiales en los cuales figuren en forma visible un aeroplano volando y las insignias semejantes, interin se franqueará la correspondencia aérea con los sellos de correos con el sobrecargo correspondiente; la correspondencia que circule Barcelona, Alicante y Málaga pagará el franqueo correspondiente, más una parte del aéreo de dos reales por cada quince gramos o fracción.

En Gobernación—Habta el Subsecretario.—Tranquilidad ferroviaria.

Madrid. Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de Gobernación, Wais, díjoles que hasta ahora reinaba absoluta normalidad en la cuestión de los ferroviarios.

Per consiguiente, son completamente inexactos los rumores que se propalan sobre dicho asunto.

En la Presidencia—Allende recibe -- Despacho con los ministros

Madrid. El presidente del Consejo muy temprano acudió a su despacho oficial, recibiendo las visitas de los ministros de Hacienda, Estado, Gobernación, Fomento e Instrucción pública, con los que tuvo larga conferencia.

También visitaron a Allendesalazar el exministro Rodríguez de la Borbolla y el obispo de Lugo.

Luego despachó los asuntos del departamento de Marina con un jefe de la Armada.

La cuestión de los maestros—Telegramas de provincias

Madrid. En la Presidencia se reciben muchos telegramas de maestros, Corporaciones oficiales y entidades de provincias pidiendo se apruebe la fórmula presentada por Vicenti a las Cortes sobre los sueldos de los maestros, que coinciden con las peticiones acordadas en la Casa del Pueblo por los socialistas y sindicalistas católicos.

Visita de ferroviarios a Canals—Ofrecimientos al Gobierno—Este estudia el asunto

Madrid. El subsecretario de la Presidencia, Canals, recibió hoy en su despacho a una Comisión de ferroviarios despedidos de la Compañía del Norte, que fueron para ofrecerse, con objeto de realizar los servicios caso de que se declaren en huelga, haciendo constar que ellos no pretenden permanecer en esos puestos terminada la huelga.

En la actualidad disfrutan de mejores destinos que los que pueda dárles las Compañías.

El Subsecretario les manifestó ser inexacto que en el último Consejo de ministros celebrado, el de Fomento, Ortuño, no llevara fórmula de arreglo acerca de la cuestión de los ferroviarios.

Precisamente Ortuño expuso sus puntos de vista y soluciones que podían darse al conflicto y continúan estudiándolas y no es cierto estuviera anunciada la huelga para el día 22, como se había dicho.

Conferencias del Gobernador—El problema de las subsistencias—Activa campaña.

El gobernador civil nos ha manifestado que esta mañana ha conferenciado con una comisión de las Cámaras de la propiedad y representantes de la sociedad «La Unica» tratando de las medidas que es preciso y urgente adoptar para regularizar la venta de artículos de primera necesidad.

Se ha mostrado muy disgustado el gobernador, diciéndonos que no encontraba el apoyo debido a los organismos que están obligados a prestarle, pero que procederá a desmayo sus gestiones, esperando que inmediatamente empiecen a funcionar en Madrid expendios reguladores de toda clase de artículos.

Se propone igualmente emprender una activa campaña para obligar al comercio de Madrid a vender a los precios debidos, castigando duramente las infracciones.

La Comisión de presupuestos—El anticipo reintegrable.

Madrid. En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión de presupuestos, tratando nuevamente del anticipo reintegrable a la Prensa.

Votada nuevamente la prórroga del anticipo, resultó favorable la votación con el voto en contra de los mauristas, absteniéndose el presidente de la comisión señor Ordóñez.

La Comisión ha continuado reunida en sesión permanente.

En el Ministerio de la Guerra—Incendio en un campamento.

Madrid. En el Ministerio de Guerra han dicho a los periodistas que se ha recibido un telegrama del alto Comisario en Marruecos, dando cuenta de que en una posición enclavada en la zona de Ceuta, se ha declarado un incendio habiéndose quemado varios barracones que servían de alojamiento a las fuerzas. El fuerte viento aumentó la intensidad del fuego, dando lugar a que alguno de los barracones no pudiera acorarse el armamento y el corraje.

No ocurrieron desgracias personales.

Una nota de la Presidencia

Madrid. En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa negando que se tenga la menor noticia de que los ferroviarios estén confabulados con las Compañías para provocar una huelga que signifique coacción al Poder para la aprobación de las tarifas ferroviarias.

Dice también la nota que se confía en el Parlamento para la resolución de todos los conflictos.

CONGRESO

A las 4 y 20 empieza la sesión con la presidencia SANCHEZ GUERRA, habiendo completa desanimación en los escaños. En el banco del Gobierno el Sr. MINISTRO DE FOMENTO.

El Sr. GALLINAL formula un ruego relacionado con las cuotas de contribución y forma de aplicarlas.

RIOS interviene para protestar de la conducta de las autoridades en las últimas elecciones a concejales, autorizando toda clase de desmanes y captando la libre emisión del sufragio.

Niega que lo ocurrido con las elecciones en Atarfe tenga nada que ver con ciertas censuras del Gobierno.

Dice que lo que no se puede tolerar es que la guardia civil desvirtue su misión persiguiendo a los electores y secundando los planes del Gobierno.

Contesta el Sr. MINISTRO DE LA GOBERNACION negando que las autoridades hayan intervenido en las elecciones en la forma que apasionadamente ha expuesto el Sr. Rios, defendiendo a la guardia civil de los cargos que le hace.

Un señor diputado formula un ruego relacionado con la subasta de una carretera.

SABORIT pregunta al Gobierno en que estado se encuentra el expediente incoado contra Sánchez Dalp, por infracciones de la Ley de Subsistencias y anuncia interpelación al Gobierno respecto a este asunto.

Hace después numerosas preguntas relacionadas con distintos asuntos y termina preguntando cual es el criterio del Gobierno en lo que se refiere a la anunciada huelga ferroviaria, de la que dice que es aconsejada por las Compañías.

El MINISTRO DE ABASTECIMIENTO acepta la interpelación anunciada por el diputado socialista.

ORTUÑO manifiesta que ni afirma ni niega nada de cuanto pueda decirse respecto a la huelga ferroviaria, que el Gobierno está en su puesto y cumplirá con su deber.

Insiste SABORIT que la huelga solo conviene a las Compañías, como un medio de coaccionar para la aprobación de las tarifas.

Interviene el Sr. CIERVA el que manifiesta que la huelga por ahora no tiene carácter ordinario, ni significa otra cosa que una cohibición del Poder.

Si el Gobierno disfraza su actitud frente a los manejos de las Compañías, y de lo que se trata es de coaccionar para llegar a una determinada

Compañía Trasmediterránea.-Barcelona

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimiento directo y trasbordo en Barcelona para los puertos de Cetta, Marsella, Niza, San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Lierna) el vapor

CASTILLA

Saldrá el miércoles 24 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Para santa Cruz de Tenerife y Las palmas el vapor.

Reina Victoria

saldrá de este puerto el 28 de marzo. Admite carga y pasajeros.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander Bilbao. Pasajes y Liverpool, el vapor

Poeta Querol

Saldrá el 26 de marzo. Admite carga.

actitud, el Parlamento no podrá tolerarlo. (Muy bien).

El Gobierno debe estar en antecedentes de todo lo que ocurre y tener el asunto perfectamente estudiado, con noticias y datos que le permitan formar juicio.

Ortuño dice: No tenemos esos datos, pero no consentiremos imposiciones.

Saborit: Yo daré esos datos y me ocuparé también de las medidas que el Gobierno toma para conjurar la huelga.

Cierva: Si se demuestra que es un hecho que las Compañías pretenden coaccionar al Gobierno provocando una huelga, la opinión del país indicará cual es el camino a seguir.

Ortuño: Dice que el Gobierno cumplirá con su deber y ya tiene tomadas las oportunas medidas para el caso de que la huelga se declare.

Bolsa de Madrid

Cambios del día 16 de Marzo de 1920:

Interior 4 por 100	74'95
Amortizable 5 por 100 viejo	95'75
" " " " 1917	00'00
" " " " 100	90'00
Exterior 4 por 100	86'70
Cédulas 4 por 100 Banco Hipotecario de España	98'60
Idem del 5 por 100 del idem idem	108'00
Acciones del Banco Hispano-Americano	300'00
Idem del Banco de España	527'00
Idem del Banco Español del Rio de la Plata	285'00
Idem del Banco Central Mexicano	00'00
Idem preferentes Sociedad General Azucarera	000'00
Idem ordinarias de id. id.	50'50
Idem Compañía A. de Tabacos	290'50
Idem f. c. Norte de España	307'50
Id. id. M-Z.A.	314'00
Francos	40'50
Libras	21'78

De Cádiz

Notas de Sociedad

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en Mahón la señora doña Mercedes Gay, recién casada con el ilustre capitán de artillería, diplomado del Cuerpo del Estado Mayor del Ejército, don Luis Irujo.

Muere en plena juventud tan distinguida dama y cuando todo le sonreía.

La finada era hija del conocido abogado residente en Madrid don Mignel Gay García Camba y nieta de nuestro convencino el general don José Luis Gay.

A tan estimada familia enviamos nuestro pésame.

PETRONIO.

NOTAS DEL DIA

Boda

Esta mañana a las seis, tuvo lugar en la Parroquia de San Lorenzo el enlace de la bella señorita Francisca Pedreño Fernández con don Manuel Parodi Pome.

Bendijo la unión el P. Cervera, testificando el acto don Ramón Casas y don Cayetano Capote.

Los concurrentes fueron obsequiados con un desayuno.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Descanse en paz

Ha dejado de existir el que en vida fué estimado convecino don Luis Moró Rembado.

Reciban los deudos nuestro pésame.

Antonio Raseo Cruces "LA VENCEDORA"
Gran fábrica de conservas de pescados selectos. Trille, 7 (Extramuros) Cádiz.

Choque de un carruaje y un auto

Ayer, proxicamente a las cuatro y media y cuando más público transitaba por la calle Ramón y Cajal debido a la esplendidez del día, notóse que un coche venía a galope desde el Campo del Sur, sin cochoero que lo guiese.

Con extraordinaria sangre fría, se abalanzaron sobre los caballos para sujetarlos, un soldado del regimiento de Cádiz, los guardias municipales allí de servicio, Servando Vergara y Francisco Suárez y el antiguo cochoero hoy guarda nocturno Guillermo Conti, consiguiendo que en parte detuviera su carrera, chocando el vehículo contra un auto que se encontraba estacionado ante el establecimiento «La Cantabria», ocupado por una familia.

Una de las jóvenes tuvo la idea de inclinarse al fondo del auto evitando no ser víctima de un accidente.

Nos manifestaron en el lugar del suceso, era el coche propiedad del señor Sibón, teniendo el folio 70, y su conductor se llamaba Antonio Pínoto.

Ayer se encontraba parado en la calle Adriano y al sonar el pito del expreso, se espantaron los caballos y tiraron por el camino viejo hasta llegar a la calle de la Rosa.

Una señora y un niño que iban en el carruaje se tiraron al suelo ante el peligro que corrían, resultando ilesos.

Del choque resultó el auto con el lado izquierdo destrozado y el carruaje con otros desperfectos, quedando también lastimados los caballos.

Anuncios breves

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

Doctor Quintero. — Consultas médico-quirúrgicas.—PIEL y SIFILIS.—Consultas de 3 a 5.—General Luque, 1. Cádiz.

Dr. Rivas Valero. Especialista de las enfermedades de los ojos.—Zorrilla, 12, Cádiz.

Manuel Gómez Guerrero. Admi-nistraciones de fincas.—Merced, 1.

Palacio de Cristal. Bar higiénico, situado en el sitio más alto de la población.

José Narváez Sánchez- Brocista Plaza de San José, 10.—Extramuros.

La Inglesa. Gran Lanería y Col-chonera de MARIA MARTINEZ, Sacramento, 32, Cádiz.

Antonio Sáiz—Comisiones y Re-presentaciones.—Sacramento, 11.

Manzanilla Goya. Delgado Zu-jueta.—Sanlúcar de Barrameda,

Ofertas y demandas

En esta sección, publicaremos las ofertas y demandas que se sirvan enviarnos patronos y obreros, sin que por este servicio cobre ni un céntimo EL NOTICIERO GADITANO.

Dependiente se solicita en la Farmacia de Hohn,

RELOJERÍA DURAN ANCHA 32.- JUNTO A SAN PABLO

No dejad de visitar esta casa; siempre las mejores novedades— Comprar en casa de DURAN es obtener un beneficio del 30 por 100 de las demás Relojerías—Exíjase certificado de garantía—Relojes Zenit, Omega, Moeris, Universal y otras de reconocidos fabricantes.—Siempre nuevas existencias.—Relojes desde 12 pesetas en adelante; de oro desde 45 pesetas a 400.—Cronógrafos, Taquímetros y Repeticiones

LIMPIE USTED
sin violencia
su tubo digestivo del modo mas
agradable, suave y eficaz
mezclando en el desayuno el

PURGANTE BESOY
adoptado por todo el mundo

EL MAYOR ACIERTO
Solo cuesta 30 Centimos
Pero vale un dineral

Productos **BESOY**
En toda buena Farmacia y Drogueria

BESOY

EL
Dolor de cabeza,
ojos, muelas, nerviosos y reumati-
cos curados rapidamente con un

Sello BESOY
el mas eficaz de cuantos se conocen

Sin narcóticos Absolutamente
inofensivo

Solo cuesta 30 Centimos
En toda buena Farmacia y Drogueria

Productos **BESOY**

BESOY

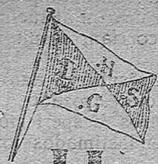
NO HAY
TOS
que resista al tratamiento enérgico del

EUPEPTOL
Favorece la expectoración. Suaviza la
garganta. Desaparece toda mo-
lesta e irritación

UN TUBO CON 20 COMPRIMIDOS
50 CÉNTIMOS

Productos **BESOY**
En toda buena Farmacia y Drogueria

BESOY



Compañía



**Hamburguesa
Sudamericana**

(Hamburg-Sudamerikanische D G
Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor

HALLBJORG

Saldrá de Cádiz el 25 de Marzo de 1920.

Informarán sus consignatarios,

Hijos de Evelio Láinez.-Ahumada 6.

JOAQUÍN DEL CUVILLO

AGENTE

de las siguientes Compañías de vapores:

Mrs. J. & P. Hutchison, Glasgow, (para Liverpool, Dublin y Glasgow).
The London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith).
Mrs. Turner Edwards & C., Bristol, (para Exeter y Bristol).
Royal Netherlands Steamship C., Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam).
Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, E.E. UU. de América).
Mrs. Jonaldson Brothers, Glasgow, (para el Canadá, E.E. UU. de América).
Mrs. Thos. & Jas Harrison, de Liverpool. (para el Sur de África y Australia).
Illinois Central Railroad C., (para los Estados Unidos, via New-Orleans).

José del Toro, 6.-Cádiz

La Mala Real Inglesa

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas
del Castillo, 35.—Cádiz

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
Navigation Co.

Línea regular de Vapores
DE
IBARRA Y C.ª --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga,
para los puertos siguientes:

Para Huelva, -Vigo, Villagarcía, Coruña,
Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA.**

Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Línea de vapores Otto Thoresen, de Cristianía

Para STRAVANGER Y CHRISTIANÍA

Admitiendo para Haugesund, Bergen, Aalesund, Cristian-
sund, (N), Trondhjem, Namsos, Bodoe, Svolvaer, Narvik,
Tromsøe, Hammerfest, Egersund, Mandal, Christianssand
(S), Arendal, Krageroe, Larvik, Toensberg, Skien, Drammen,
Moss, Fredriksstad, Fredrikshald, así como para los demás
puertos de NORUEGA.

El vapor noruego

SAMA

Saldrá sobre el 25 de Marzo de 1920.

AGENTE: En Cádiz, Fermín Salvochea, 3.—En Tánger, Rue
de la Plage.—RENÉ ARQUÍS.

Compañía Trasatlántica
A V I S O

Próximas salidas de vapores
de la Compañía Trasatlánti-
ca, salvo contingencias

Para Manila y escalas, el vapor

LEGAZPI

Saldrá del puerto de Cádiz el a de Abril.

Para New York, el vapor

CATALUÑA

saldrá de este puerto el 26 de marzo.

Admitiendo pasaje de 1.ª y 2.ª



Vapores Correos Españoles

= DE =

--Pinillos, Izquierdo y Compañía--

S. en C.—CADIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Esta-
dos Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y
Repúblicas del Uruguay y Argentina.

SERVICIO PARA SANTOS, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga
Cádiz y Las Palmas

**SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS
Y ESTADOS UNIDOS**

Dirección de la Compañía:

Plaza de San Agustín, 2

— CADIZ —